



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PALACIOS DE BENAVER

La Junta Vecinal de Palacios de Benaver, con fecha 14 de febrero de 2018, acordó la aprobación del proyecto de sustitución integral del alumbrado público a tecnología led y adaptación a la normativa de Isar (Junta Vecinal de Palacios de Benaver) de las instalaciones de alumbrado público redactado por el Ingeniero Industrial don Juan Manuel García Pérez y el Ingeniero de Caminos don Miguel A. Rodríguez Martín, incluido en el programa PRIAP de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se expone al público por un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, las cuales se podrán presentar en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Isar.

En Palacios de Benaver, a 14 de febrero de 2018.

La Alcaldesa,
Isabel López García